

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DE DISTRITO 5 (COIMBRA-GUADARRAMA), CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2012.

En el Salón de Actos de la sede del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, sita en Parque Coimbra, siendo las **diecinueve horas y cuarenta minutos** del día **trece de febrero de dos mil doce**, habiendo sido previamente citados se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidenta:

Secretario:

Vocales:

-Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Popular:

Por el Grupo Socialista:

Por el Grupo I.U.-Los Verdes:

-Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

Abierto el acto por el **Sr. Presidente**, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición Final Cuarta y al acuerdo plenario 9/61, adoptado en la sesión de 27 de junio de 2011, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA:

1º: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2011.

No existiendo intervenciones, se somete a votación el acta de fecha 12 de diciembre de 2011, resultando aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

2º: RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGOS:

Toma la palabra un representante, de la A.V. VC-2 Parque Coimbra, para formular los siguientes ruegos:

Ruego n° 1: Solicita que se facilite el acta de las sesiones de los Plenos y Consejos con anterioridad a la celebración del Consejo o del Pleno.

Toma la palabra la **Sra. Presidenta** para indicar que, en la medida de lo posible, se les facilitará el acta de las sesiones celebradas antes de la convocatoria de la siguiente sesión.

Ruego n°2: Solicita que se facilite una memoria con las actuaciones previstas que se van a llevar a cabo por parte de la Concejalía de Medio Ambiente, por ejemplo, con respecto a la poda, orugas y demás actuaciones que afecten al Distrito, para ser presentada ante el próximo Consejo de Distrito.

La **Sra. Presidenta** toma conocimiento del ruego formulado.

Toma la palabra un representante, de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra, para formular el siguiente ruego:

Ruego n°3: Solicita una relación con los asuntos formulados en los Consejos y Plenos de la legislatura anterior que figuran pendientes de realizar.

La **Sra. Presidenta** toma conocimiento del ruego formulado, indicando que figuran publicadas las actas de las sesiones, con lo que puede acceder a esa información, no obstante intentarán recopilar dicha información.

PREGUNTAS:

Toma la palabra un representante, de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra, para formular la siguiente pregunta:

Pregunta n° 1: ¿Se ha producido oficialmente la apertura de la Biblioteca? Ya que no se ha hecho publicidad al respecto y está abierta.

Toma la palabra la **Sr. Presidenta** para indicar que, efectivamente, en la actualidad la Biblioteca tiene un horario parcial (a partir de las 15:00 horas). Próximamente se llevará a cabo una comunicación para publicitar tanto su apertura como su horario. Esperan que en septiembre tengan ya un horario más amplio.

Toma la palabra un representante, de la A.V. Parque Guadarrama, para formular la siguiente pregunta:

Pregunta n° 2: ¿Se va a arreglar el acceso peatonal que une Coimbra con Guadarrama? Dicha pasarela se convierte en un barrizal cuando llueve y se encuentra en un estado lamentable.

Toma la palabra la **Sr. Presidenta** para indicar que esa pregunta es un asunto que se trata de forma habitual en las sesiones y ha sido una propuesta que se está valorando en el proceso que se está llevando a cabo en los Presupuestos Participativos. Habrá que tener en cuenta que toda actuación que se realice en ese entorno será susceptible de sanción por parte de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Toma la palabra un representante, de la A.V. VC-2 Parque Coimbra, para formular las siguientes preguntas:

Pregunta n°3: ¿Se ha reunido ya el Alcalde con la Ministra de Fomento para tratar el tema del tren de Coimbra?

Toma la palabra la Sr. Presidenta para indicar que aún no ha tenido la reunión con la Ministra pero sí que se ha celebrado una reunión con el Consejero de Transporte donde se ha tratado, entre otros, ese tema. Cuando dispongan de más información al respecto se dará cuenta de ello ante el Consejo de Distrito.

Pregunta n°4: ¿Estará realmente en septiembre en pleno funcionamiento la Biblioteca?

Toma la palabra la **Sr. Presidenta** para indicar que, viendo el interés que tienen los vocales y, considerando que es un tema muy importante para el distrito, valora acordar como **punto de urgencia** en el orden del día para tratar en la siguiente sesión del Consejo de Distrito una comparecencia por parte de la Concejala de Educación, Cultura y Promoción Turística, o del personal en quien ella delegue, para aclarar e informar sobre el funcionamiento previsto para la Biblioteca. Dicho acuerdo es aprobado por **unanimidad** de los miembros presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las **diecinueve horas y cincuenta minutos**, extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO